

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 087

Fecha: 24/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
54001 31 53 007 2015 00398	Ejecutivo con Título Hipotecario	ADIDAS COLOMBIA LTDA.	HERNANDEZ QUINTERO - PABLO ANDRES	Sentencia confirmada DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 DEL JUZGADP SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO.	23/07/2020	MANUEL ANTONIO - FLECHAS RODRIGUEZ (Despacho 03 Sala Civil Familia)
54001 31 53 007 2018 00243	Ordinario	ALIANZ SEGUROS DE VIDA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	AUTO DECIDE reanuda el tramite del proceso y ordena correr traslado al apelante por 5 dias para sustentar el recurso de apelacion	23/07/2020	CONSTANZA - FORERO DE RAAD (Despacho 04 Sala Civil Familia)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CGP Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NOTA: De conformidad con el Acuerdo CSJNS20-120 del 13 de marzo de 2020, el horario laboral de la Rama Judicial en el Circuito del municipio de Cúcuta es de 7 a.m. a 3 p.m. del día



LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN
SECRETARIO